

	<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-DG-06	<b>VERSIÓN:</b> 1
		Fecha 15-07-2008	

**Fecha: 13 de marzo de 2020**

**Asunto: PROTOCOLO PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS ENTRE DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY**

Atendiendo las directrices del ministerio de educación nacional, del Ministerio de salud y protección social y la Secretaria de educación de Medellín la Rectora de la Institución Educativa Jesús rey en consenso con el equipo de docentes y directivos acordamos el siguiente protocolo para velar por la seguridad y salud en el trabajo, medidas que deben seguirse de carácter obligatorio entre el 16 y el 27 de marzo al interior de la institución Educativa.

1. Todas las personas al ingresar a la Institución deberán hacer lavado de manos
2. Al llegar a la Institución deberán dirigirse inmediatamente al sitio de trabajo asignado y allí realizar limpieza de superficies, objetos y equipo que van a utilizar en el día.
3. El equipo de docentes se subdivide en equipos más pequeños para evitar aglomeración ( por áreas en bachillerato y por grados en primaria )
4. Las personas deberán usar siempre el mismo sitio de trabajo evitando reunirse en otros espacios que incrementen el número de personas en el sitio y proliferación de contaminantes.
5. El descanso se realizará en horarios definidos para cada grupo de personas (equipos asignados a cada coordinadora). Los alimentos deberán consumirse en espacios también higienizados y evitando el contacto social.
6. Las personas que tengan síntomas de gripe o resfriado deberán permanecer en casa y anunciar oportunamente su inasistencia, además deberán seguir el protocolo que se establezca en la secretaria de salud de Medellín.
7. Todas las personas deben evitar crear pánico comprendiendo que algunas acciones orgánicas no son siempre síntomas de la enfermedad (ejemplo: Toser, estornudar, lagrimeo, disfonía etc.). Evitar la exclusión o discriminación a las personas en estos casos.
8. Mantener autocontrol sobre el malestar psicológico que puede estar causando en algunas personas esta emergencia teniendo un pensamiento adaptativo a cada situación y no alimentando el miedo hacia la enfermedad o hacia los demás, pero si atendiendo medidas de protección recomendadas por el Ministerio de Salud.
9. Evitar la aglomeración de docentes en la sala de profesores y otros espacios.
10. Informar oportunamente al personal de aseo cuando se requiera desinfección o aseo en algún área o espacio donde se esté trabajando.
11. Evitar especulaciones y expresiones de aspectos que quisiéramos que el gobierno ejecutara ya que esto daña el ambiente laboral, crea mayor malestar psicológico y predispone a las personas de manera negativa para afrontar esta crisis mundial; más bien debemos estar muy bien informados evitando recibir y enviar noticias falsas.

Quedamos atentos a cualquier cambio que se genere desde las directivas ministeriales o de la Secretaria de Educación de Medellín.

Comuníquese y cúmplase

**NANCY ADRIANA HERRERA LOPEZ**  
Rectora